Municipalidad de Itacurubí del Rosario
Intendencia Municipal
Independencia Nacional Nº 730 c/ 14 de Mayo
Teléfax. 041 210 253

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Itacurubí del Rosario, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las 08:45 horas, se reúnen en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario para la Apertura de Ofertas, de conformidad al Título tercero, Capítulo primero, Art. 16°, inc. "c" de la Ley 2051/03, para la "Consultoría Delimitación y Actualización del Catastro - Radio Urbano de Itac. del Rosario, ID Nº 245232", el Secretario Municipal Sr. Milciades Aparicio Ojeda Zarate, Responsable de la U.O.C, con C.I. N° 815.376, la Señorita Julia Carolina Pereira Valdez con C.I. Nº 4.834.911, Auxiliar U.O.C. por la Municipalidad; por el oferente el Señor Oscar Daniel Alfonso Correa con C.I. Nº 1.280.220 , el Señor Manuel López Paredes con C.I. Nº 1.947.017, y el Señor Romualdo Balbuena Cáceres con C.I. Nº 622.317 al proceder a la Apertura de la Oferta, es leída y transcripta en esta Acta que a continuación se detalla:

- **Primer Sobre**: Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para "Consultoría Delimitación y Actualización del Catastro - Radio Urbano de Itac. del Rosario", de la Empresa IPC International Projects Center con RUC 80027259-5
- **Segundo Sobre:** Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para "Consultoría Delimitación y Actualización del Catastro - Radio Urbano de Itac. del Rosario", de la Empresa GAP Consultoría y Asociados SRL con RUC 80047527-5
- **Tercer Sobre:** Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para "Consultoría Delimitación y Actualización del Catastro - Radio Urbano de Itac. del Rosario", de la Empresa Wilfrido Garcete.
- **Cuarto Sobre:** Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para "Consultoría Delimitación y Actualización del Catastro - Radio Urbano de Itac. del Rosario", de la Empresa Tecnosiplan S.A. con RUC 80068707-8.

No habiendo objeciones de los presentes sobre lo actuado en la Apertura de Oferta, se procede a labrar el Acta de Apertura, la cual es leída y firmada en 5 (cinco) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto por los representantes presentes en el acto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las nueve treinta horas del día y año señalado.-

Julia Carolina Pereira Valdez
Auxiliar U.O.C.

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Responsable de la U.O.C

Oscar Daniel Alfonso Correa
Representante IPC International Projects Center

Manuel López Paredes
Representante Tecnosiplan S.A.

Romualdo Balbuena Cáceres
Representante GAP Consultoría y Asociados